



# Noticias de interés

## Noticias de interés



13 de febrero de 2012

### En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Consumidores](#)
- [Juventud](#)
- [Energía](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

#### **PLENO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES: 15 Y 16 DE FEBRERO**

En el Pleno del Comité de las Regiones (CdR), que se celebrará los días 15 y 16 de febrero en la sede del Parlamento Europeo, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, debatirá con los miembros la repercusión regional del nuevo Tratado para la disciplina fiscal y el papel de los entes regionales y locales en la aplicación de nuevas medidas en pro del crecimiento y el empleo. La participación del Presidente de la Comisión Europea también brindará la oportunidad de firmar el renovado acuerdo de cooperación con la Comisión Europea, que refuerza el papel político del CdR tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Antes del debate con el Presidente Barroso previsto para el 16 de febrero, los debates sobre las más candentes cuestiones financieras de la UE empezarán el primer día del pleno con la aprobación del dictamen acerca de la introducción de un impuesto sobre las transacciones financieras. La Comisaria Europea de Asuntos Marítimos y Pesca, Maria

Damanaki, intervendrá el 15 de febrero para presentar las propuestas de reforma de la Política Pesquera Común. La posición del CdR a este respecto plantea una amplia serie de cuestiones, desde la efectiva gestión a largo plazo de las poblaciones de peces y el control de los descartes, hasta el papel de los entes regionales y locales en las medidas de conservación y aplicación de la política. Ese mismo día, se debatirán los medios para aclarar, simplificar y mejorar la constitución y aplicación de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial. En el pleno también tendrá lugar la ceremonia de entrega del título de "Región Emprendedora Europea 2013", en el curso de la cual la Presidenta del CdR, Mercedes Bresso, hará entrega del título a los representantes de las regiones de Norte-Paso de Calais (Francia), Dinamarca meridional y Estiria (Austria).

El segundo día del pleno, Nicolai Wammen, Ministro danés de Asuntos Europeos, presentará las prioridades de la Presidencia danesa respecto de las regiones y ciudades. Los miembros del CdR también debatirán cómo integrar mejor la gobernanza multinivel en las políticas europeas, en particular por lo que respecta a la Estrategia Europa 2020, y acordarán recomendaciones para reforzar su aplicación.

Por primera vez, tras la firma del Tratado de adhesión y el resultado positivo del referéndum, los nueve representantes recientemente nombrados de las regiones y ciudades croatas participarán en el pleno como observadores oficiales.

## **CONSUMIDORES**

### **AVANCE HACIA LA "AGENDA DEL CONSUMIDOR"**

El Comisario de Salud Pública y Política de Consumidores, John Dalli, anunció la pasada semana en la comisión de Mercado Interior y Protección al Consumidor del Parlamento Europeo la "Agenda del Consumidor 2014-2020", que será adoptada en la primavera de 2012.

La Agenda estará estructurada en cuatro pilares que cubren las prioridades de la política de consumidores:

- Seguridad de productos y servicios: garantizar la seguridad de los productos de consumo, servicios y alimentos. En la próxima revisión de la Directiva sobre seguridad general de productos, por ejemplo, el objetivo debe ser el fortalecimiento del marco regulatorio, y hacer que la vigilancia del mercado sea más eficiente. También habrá que lidiar con los desafíos ligados a la globalización de la cadena de producción.
- Información al consumidor: la creciente complejidad de los mercados requiere una información precisa y transparente. Los intermediarios a los que los consumidores se dirigen deben ser imparciales y de confianza. También debe dar a los estudiantes una educación de consumo básica y reconocer el papel clave de las organizaciones de consumidores en la sensibilización, la representación y el asesoramiento.
- Respeto de los derechos de los consumidores: garantizar los derechos de consumidores, incluyendo las políticas sectoriales.
- Aplicación de la legislación y reparación: los consumidores deben poder obtener una reparación rápida y a bajo coste cuando se dañan sus intereses. En este sentido se han presentado las recientes propuestas sobre Resolución Alternativa de Conflictos y sobre Resolución de Disputas en línea.

El Comisario Dalli señaló que la manera de avanzar es a través del fortalecimiento de la coordinación y la eficiencia de las redes de control, la Red de Cooperación para la Protección de Consumidores y los Centros Europeos del Consumidor que asisten en el consumo transfronterizo. También es necesario tener en cuenta los retos emergentes a los que se enfrenta la política de consumidores, por ejemplo, la necesidad de avanzar hacia modelos más sostenibles de consumo.

## **JUVENTUD**

### **LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO JUVENIL EN EUROPA**

La lacra del paro juvenil ha sido uno de los aspectos fundamentales tratados por el Consejo de Educación y Juventud celebrado el pasado 10 de febrero. Los Ministros de Educación de los 27 Estados miembros fueron invitados a indicar qué rumbo deben adoptar las iniciativas en el ámbito de la educación y la formación para el año 2012, a nivel nacional y europeo, con el fin de contribuir en la lucha contra este problema y de atenuar las consecuencias sociales de la crisis para la juventud.

La Comisaria Vassiliou señaló que la actual tasa de desempleo juvenil en Europa no se debe sólo a la crisis financiera, sino que también refleja las debilidades de los sistemas europeos de educación, que requieren una revisión crítica y un nuevo enfoque.

El debate se inició con las intervenciones de 4 Estados miembros que trataron diferentes temáticas: Chipre, sobre las zonas de educación prioritarias; Alemania, en relación con la educación y la formación vocacional; Irlanda, sobre la educación superior y Eslovaquia, respecto a las asimetrías en la educación.

Se observó un acuerdo general sobre la inexistencia de una sola respuesta al desempleo juvenil y que cualquier solución requerirá la combinación de políticas de diferentes sectores. Los sistemas de educación y formación deben ser modernizados para reforzar su calidad y eficiencia, así como para asegurar que proporcionan a los jóvenes las habilidades y competencias requeridas en el

actual mercado laboral. Además, los Estados miembros han hecho hincapié sobre la necesidad de movilizar urgentemente los recursos disponibles de los Fondos y programas de la UE, a fin de ayudar a los jóvenes a encontrar trabajo y fomentar la movilidad.

## **ENERGÍA**

### **LAS INFRAESTRUCTURAS TRANSEUROPEAS DE ENERGÍA A DEBATE EN EL CONSEJO DE ENERGÍA**

En el próximo Consejo de Energía, que se celebrará mañana 14 de febrero, el orden del día girará en torno a la propuesta de Reglamento sobre directrices para la infraestructura transeuropea de energía, con el que se pretende asegurar el funcionamiento del mercado interior de la energía, garantizar la seguridad del abastecimiento energético, promover la eficiencia energética y el desarrollo de las energías renovables e impulsar la interconexión de las redes de energía.

Para afrontar estos retos y lograr los objetivos de la política energética en términos de competitividad, sostenibilidad y seguridad del suministro, la Comisión ha identificado los corredores y áreas prioritarias transeuropeas de infraestructura energética en los sectores específicos de electricidad, gas, petróleo y dióxido de carbono.

La Presidencia danesa invita a los Ministros a centrarse en las siguientes cuestiones para sostener el debate político:

- Los grupos regionales como impulsores del procedimiento de identificación, el papel de los Estados miembros dentro de los grupos regionales y la forma en que pueden los grupos sacar beneficio de los trabajos ya realizados hasta el momento sobre los proyectos de identificación y adoptar nuevas iniciativas para acelerar la puesta a punto de dichos proyectos.
- Las medidas reglamentarias propuestas en el capítulo IV que complementan las disposiciones legislativas ya en vigor. La Presidencia pretende conocer la opinión de los Estados miembros respecto a

estas medidas y su objetivo, que es maximizar el rendimiento de las inversiones en el mercado dentro de las redes transfronterizas.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **B-Bruselas: Convocatoria de licitación 141/PP/ENT/ADM/12/6363 – Estudio para la evaluación del *statu quo* y las implicaciones legales de responsabilidad civil de la industria de seguridad europea**

La Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión ofrece un contrato público para la realización de un estudio con un triple objetivo:

1. Recopilar, analizar y evaluar datos de varias fuentes jurídicas y de las mejores prácticas actuales relacionadas con el ámbito de la responsabilidad civil.
2. Presentar una visión general exhaustiva, basada en los resultados del punto 1, sobre el estado actual de la responsabilidad civil relacionada con las implicaciones legales en materia de industria de seguridad, así como una cartera de opciones políticas viables para que la Comisión enfrente estas implicaciones de manera efectiva.
3. Presentar estos resultados de manera fácilmente accesible y comprensible.

Duración del contrato: 12 meses.

Se ruegue muestren interés de participación antes del 12 de abril de 2012.